INFORME DE GESTION AÑO 2024

En cumplimiento a los estatutos de la Corporación y de conformidad con las normas legales vigentes y en especial las contenidas en los artículos 46 y 47 de la ley 222 de 1995 y la ley 603 de 2000, presento el siguiente informe de gestión, tiene el propósito de mostrar las actividades más significativas realizadas en el año 2024

NUESTRA ENTIDAD

La entidad mantiene su objeto de trabajar con las comunidades, asociaciones y agremiaciones en pro de fortalecer capacidades de formación y emprendimiento a la Corporación, ha logrado consolidar proyectos de consultoría y ejecución de proyectos en ejecución en un nivel óptimo de satisfacción en cumplimiento, trabajando de manera eficiente y satisfactoria, aprovechando los recursos y estudiando las mejores alternativas en capacitación, herramientas tecnológicas y proyectando oportunidades de empleo en concordancia de la visión para beneficio de las comunidades.

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se mantiene la adaptación de los cambios que fortalecen la estructura al interior de la organización, la ampliación de una visión que permita abarcar proyectos de investigación y desarrollo que permita fortalecer la capacidad de ejecución de los contratos adquiridos y la oportunidad de licitar ante proyectos ambiciosos que permitan contribuir a las poblaciones y comunidades.

Se fortalece el apoyo contable, financiero y legal a fin de desarrollar los procesos necesarios para estar de acuerdo con el cumplimiento de la legislación Colombiana en materia legal y tributaria.

SITUACIÓN FINANCIERA

Se incrementa el Activo de la compañía debido a la adquisición inventario para la prestación del servicio, a su vez generando incremento considerable en los pasivos a cierre de año, lo cual afecta el Capital de trabajo.

Se adjuntan los 5 Estados financieros y sus respectivas notas firmadas por Contador y la Representante Legal.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

En materia administrativa, y como se mencionaba anteriormente, se ha dado un enfoque importante en la implementación de equipo de trabajo,

estructuras, políticas y procedimientos, a fin implementar estructura administrativa.

Administrativamente nos encontramos al día en los pagos a que hay lugar, particularmente los referentes a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en materia de cumplimiento Tributario.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2000 puedo garantizar ante corporados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

OPERACIONES CELEBRADAS CON ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES

No se presentaron hechos importantes que modificaran la estructura de los estados financieros o que puedan influir en el desarrollo de las operaciones de la entidad, y pertinentes a las operaciones celebradas con los accionistas y administradores.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se presentaron hechos importantes que modificaran la estructura de los estados financieros o que puedan influir en el desarrollo de las operaciones de la entidad, y pertinentes a las operaciones celebradas con los accionistas y administradores.

SITUACIÓN JURÍDICA

La entidad no se encuentra vinculada en ningún tipo de litigio de índole judicial o administrativo, con lo que se mantiene la buena tradición de permanecer al margen de actuaciones que puedan generar cualquier tipo de acción en contra de la compañía.

Referente a su posición frente a terceros, la entidad presenta actualizada y renovada su información de registro mercantil y de proponentes ante la Cámara de Comercio de Ibagué, y ha cumplido lo establecido en la normatividad nacional en la creación y ejecución de los modelos contractuales con sus clientes y proveedores.

Por otra parte, en cumplimiento de las normas vigentes pertinentes nos permitimos informar que la entidad ha cumplido durante el periodo con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de

Seguridad social Integral. Así mismo y en cumplimiento a lo indicado por el artículo 87 de la ley 1676 de agosto de 2013, nuestra organización no obstaculizo a sus proveedores en su intención de realizar operaciones de factoring a través de sus facturas de venta que nos emitieron durante el ejercicio anual pertinente de este informe.

De esta manera resumo la gestión desarrollada al frente de la entidad al cierre de diciembre de 2024, no sin antes agradecer a los señores miembros de la Junta Directiva,

Corporados su incondicional apoyo, a nuestros clientes por la confianza depositada en nuestra organización y el compromiso y colaboración de todos los empleados que contribuyeron a la obtención de este resultado por lo cual me encuentro inmensamente agradecido.

PROYECTOS EJECUTADOS 2024

- **ACOLAP**
  Este contrato se ejecutó de manera eficiente en el 2024.

Aporte SENA	$	2.087.794.000
Aporte Corpoempresarial (Contrapartida)	$	783.916.000
-Total Contrato	**$**	**2.871.710.000**

- **SPECIAL COFFEE**
  Este contrato finalizo en pagos y en actividades en el año 2025

Aporte SENA	$	303.247.764
Aporte Corpoempresarial (Contrapartida)	$	42.263.088
-Total Contrato	**$**	**345.510.852**

- **AGROVILLA**
  Este contrato finalizo en pagos y en actividades en el año 2025

Aporte SENA	$	303.247.764
Aporte Corpoempresarial (Contrapartida)	$	42.263.088
-Total Contrato	**$**	**345.510.852**

METAS LOGRADAS - BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

Capacitamos a 1.660 personas de las cuales 696 personas son víctimas del conflicto social y armado a causa del desplazamiento en formación continua, en diferentes regiones tales como: Antioquia, Bogotá, Cundinamarca, Meta, Santander, Tolima y Valle del Cauca. Municipios priorizados: Melgar, Icononzo- Villarrica -Tolima; Bogotá D.C., generamos empleos a 18 docentes con maestría y 12 profesionales como coordinadores 6 familias como proveedores de alimentos y transportes.

Estamos comprometidos en ofrecer oportunidades de aprendizaje que permiten a las personas seguir desarrollando sus habilidades y conocimientos a lo largo del tiempo. No nos limitamos a una sola etapa de capacitación, sino que buscamos acompañar a las personas en su crecimiento profesional y personal de manera constante, adaptándonos a sus necesidades y a los cambios del entorno. ¡Es una forma de asegurarnos de que siempre estén actualizados y preparados para afrontar nuevos desafíos!

Cordialmente;

Daniela Quintero G.

DANIELA QUINTERO GUTIÉRREZ
C.C.No. 1.018.503.595 Bogotá.
REPRESENTANTE LEGAL.